

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.598

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 11 DE MAYO DE 1922

## LAS SESIONES DE CORTES

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(POR TELÉFONO)

### SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

Se vota definitivamente el dictamen de aprobación de las cuentas generales del Estado de los años 1906 a 1920.

Continúa el debate del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor AZQUETE consume el segundo turno en contra.

Dice que el proyecto si se aprobase sería la ruina irremediable de las Compañías. Afirma que el aumento de las tarifas no resuelve nada.

Continúa pronunciando una fervorosa defensa de las Empresas ferroviarias y termina afirmando que el Estado lucharía con dificultades invencibles para el rescate.

El señor AZPEITIA consume el tercer turno en contra.

Pronuncia un extenso discurso.

Hace historia de todas las iniciativas que los liberales tuvieron en la materia que se discute, para deducir que presentaron soluciones más conformes con el interés del público, del Estado y de las Empresas mismas.

Expone los antecedentes del asunto y examina el proyecto, principalmente en su aspecto jurídico, combatiéndole duramente, por entender que se lesionan los derechos de las Compañías, ya que el Estado podrá rescatar las líneas buenas y dejar en poder de las Empresas las de malos rendimientos.

Se le concede un descanso de quince minutos.

Reanudada la sesión, el señor AZPEITIA continúa su discurso.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

El señor NOUGUES se ocupa del caso del marinero que habiendo desembarcado en Vigo pidió que se le dieran recursos para trasladarse a Cádiz, y el gobernador de Pontevedra ordenó que se le condujera por etapas ordinarias.

Respecto al expediente del Arsenal de la Carraca asegura que se resolverá en justicia y que no se sustraerá a conocimiento de las Cortes.

El señor BUGALLAL pronuncia algunas palabras para dar cuenta de los trabajos que como presidente del Congreso había realizado para conseguir la prosecución de las obras.

El señor LAZAGA agradece a Sánchez Guerra sus promesas y pide que se tomen medidas para facilitar a los buques de guerra el aprovisionamiento de carbón.

Cuando el marinero llegó a Madrid, murió extenuado.

Dice que si al gobernador de Lérida se le ha destituido por sus sentimientos humanitarios, a este de Pontevedra se le debe imponer mayor castigo por su crueldad.

El señor ROMEO pide que el Ministerio de la Guerra acelere los trámites para la incautación del trigo a que se ha referido Lazaga.

Solicita que se traiga al Congreso el expediente de provisión de una cátedra en el Instituto de San Isidro.

Contesta el señor PINIES que el traslado del marinero se hizo conforme a las disposiciones legales, a las cuales él es contrario y promete derogarlas.

El señor OLAGUER promete activar la incautación.

Continúa el debate sobre la reforma tributaria.

El señor CAMBO pronuncia un extenso e interesantísimo discurso.

Acéntua los pesimismo de Bergamín sobre el estado de nuestra Hacienda.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) pide que se envíe una comisión de individuos de la Academia de la Historia a Pontevedra para que realicen los trabajos de investigación necesarios para confirmar si como pretendía don Celso García de la Riega y sostienen hoy muchos eruditos, Colón era gallego.

Sostiene que el presupuesto se saldará con un déficit de mil cuatrocientos millones de pesetas.

El señor ORDÓÑEZ promete que se hará.

Como eso no puede continuar si no se quiere que en tal desfiladero se consuma España, es necesario intentar la reforma total de la Hacienda.

El señor IGLESIAS anuncia una interpelación sobre los foros gallegos.

Podar cuanto sea preciso en los gastos y reforzar los ingresos no para salir de los agobios de momento con expedientes que sólo logran agravar el mal sino de un modo definitivo.

El señor PRIETO protesta de la conducta del gobernador de Vizcaya, que se niega a inscribir las nuevas Sociedades obreras.

Por eso él, cuando ocupó el Ministerio, no quiso echar mano de los recursos fáciles al alcance de cualquier Ministro que sólo aspire a sorrear las dificultades de los meses en que ocupe la poltrona, sino que abordó la reforma total de los tributos y tiene la seguridad de que si hubieren aprobado el déficit se habría reducido a 200 000 000 de pesetas.

Protesta nuevamente de la protección que las autoridades barcelonesas vienen prestando al Sindicato libre.

Ahora Bergamín prch ja algunos proyectos, varia esencialmente otros, rechaza algunos y de este modo una obra orgánica queda desarticulada e incompleta.

Le contesta el señor PINIES.

Añade que él pretendió resolver el problema total de las Haciendas públicas y a ese fin presentó el proyecto de Haciendas locales, en el que atendía tanto a las provinciales como a las municipales.

Se entra en el debate sobre Marruecos.

Habla de la insostenible situación de las Diputaciones provinciales, a las que se han cercenado todos los recursos.

El señor MONTES JOVELLAR habla para alusiones.

El pretendió liberarlas del contingente provincial, liberando a la vez a los pueblos de este arma del caciquismo.

Defiende calurosamente a Berenguer, a quien dice que se está persiguiendo injustamente después de haberle ensalzado ditirámbicamente, según la cara que ha puesto a los periodistas.

Combate que se entregue a la Hacienda del Estado el apremio por contingente provincial.

Pide que no se terminen las operaciones sin que se inflinja un serio castigo a los rebeldes y sin que se logren todos los objetivos que entran en el plan del alto Comisario, no sea que por buscar ahora una aura de popularidad tengamos que volver a Marruecos en peores condiciones. Allí hay que terminar ahora la acción militar, pero terminarla realizando cuanto es necesario hacer para escarmiento de los rifeños y para el prestigio de nuestra nación.

Dice que son más de siete mil los expedientes de apremio que se siguen contra Corporaciones y que es menester hacer un corte de cuentas.

Pide que vuelva al Poder ejecutivo la facultad de otorgar las recompensas por méritos de guerra.

Continúa diciendo que el impuesto de cédulas, que en su proyecto era un verdadero impuesto sobre el patrimonio, se ha desvirtuado de una manera ridícula.

Le contesta el señor FERNANDEZ PRIDA. Ofrece que el Gobierno llevará a su cumplimiento todo el plan convenido en Marruecos, sin dejarse arrastrar por ningún deseo de popularidad, aunque tampoco pueden dejarse de atender los anhelos de la opinión pública.

El impuesto sobre la renta él lo regulaba de una manera aparentemente menos científica, pero mucho más práctica y de más rendimientos.

Se suscribe este debate.

Ahora él de cédulas no producirá apenas cantidad apreciable al Tesoro.

El señor LAZAGA recuerda que en 1912 las Cortes votaron la erección de un monumento que perpetuase la labor patriótica de las Cortes de Cádiz.

Examina las modificaciones en los demás proyectos y habla de la enorme cantidad de deuda flotante que es preciso consolidar.

Hasta el año 1917, el Estado consignó cantidades en sus presupuestos y las obras comenzaron; pero desde 1918 no se ha vuelto a dar una peseta más.

Le contesta BERGAMÍN.

Excita a todos los jefes de minorías para que procuren que se termine el monumento, pues la paralización de las obras constituye una vergüenza para España.

Afirma que el déficit no pasará de 1.100 millones de pesetas.

Denuncia que ha llegado a Cádiz un importante cargamento de trigo extranjero que se está pudriendo por falta de locales para almacenarlo.

Explica las modificaciones de los proyectos de Cambó y niega que éstos hubieran rendido 600 millones de pesetas.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA. Dice que en los presupuestos no se ha incluido cantidad ninguna para terminar el monumento a los parlamentarios de Cádiz, porque como esa partida desapareció en 1918, el Gobierno, que ha seguido rigurosamente el criterio de no introducir nuevos gastos, no quiso hacer una excepción que hubiera podido sentar un precedente. Sin embargo, le parecería bien que la partida se restableciera por iniciativa parlamentaria, bien porque así lo propusiese la Comisión o porque se presentara una enmienda al dictamen.

Ante el sancionamiento de la Cámara, Cambó renuncia a rectificar, anunciando que en el curso del debate volverá a hacer algunas observaciones.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Madrid, 10, 17 h.

### El día del Presidente

Sánchez Guerra no despachó hoy con el Rey, como tiene por costumbre.

En su despacho oficial de la Presidencia le visitaron varios gobernadores civiles y distintas comisiones.

### Se derogarán por Inhumanas

El ministro de la Gobernación, señor Pinies, hablando con los periodistas sobre la conducción por carreteras del marinero que se sacó de Vigo para llevarlo a Cádiz y que falleció a consecuencia de la cruel caminata, ha manifestado que se hizo con arreglo a las disposiciones legales sobre el traslado de mendigos.

El señor Pinies, estimando estas disposiciones inhumanas, se propone derogarlas.

### Repentinamente fallece un comandante de Intendencia

Encontrándose en Palacio el comandante de Intendencia don Eduardo Lafuente, esperando ser recibido en audiencia por el Rey, sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo.

Las personas que se hallaban presentes acudieron para prestarle los auxilios del caso, pero fué inútil porque cuando acudieron el infeliz comandante era cadáver.

El finado señor formado parte de una comisión presidida por el general Borrés, que iba a agradecer al Rey la entrega de una bandera y de un estandarte a las fuerzas de Intendencia.

Cuando los comisionados se encontraban esperando en una de las galerías de Palacio el llamamiento del soberano, súbitamente sintióse enfermo el comandante Lafuente, que, no pudiéndose tener de pie, cayó desplomado.

Entre las personas que corrieron a socorrerle figuraban el oficial mayor de Alabarderos, un ayudante del Rey, un médico y un farmacéutico de Palacio.

Presurosamente acudió para asistirle también el cura de la capilla real.

Los facultativos le aplicaron con toda urgencia inyecciones de aceite alcanforado y sinapismos.

Como el cuerpo del señor Lafuente no diera señales de vida, a pesar de los esfuerzos empleados para reanimarle, se le trasladó a la Clínica de urgencia del Buen Suceso, donde certificaron la defunción.

Esta se atribuye, según unos, a alguna angina de pecho.

Otros opinan que debió producir la muerte una hemorragia cerebral.

### El cumpleaños del príncipe de Asturias

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del príncipe de Asturias, y para solemnizar la fiesta, se dijo una misa en el Palacio real.

El infante don Fernando hizo ofrenda al Príncipe de 16 onzas de oro, una por cada año que cumple.

Después el heredero del Trono recibió a una comisión del regimiento del Rey, que iba a felicitarle.

La familia real pasó el día en el campo.

### El ministro de la Guerra niega algunas inexactitudes

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa una carta negando la especie circulada, según la cual el enemigo nos hizo numerosos prisioneros en las últimas operaciones.

Esta noticia—se dice en dicha carta—es inexacta como también es inexacto que los heridos de la zona de Larache estén mal atendidos e instalados en lugares faltos de higiene.

Por el contrario, en aquella parte se han establecido quirófanos y se han practicado delicadas operaciones en el vientre y todas ellas lo han sido en inmejorables condiciones.

Asimismo es erróneo que para obtener medallas de Sufrimientos por la patria sea condición precisa haber estado hospitalizados en Establecimientos militares.

Con arreglo al reglamento por el que se hacen estas concesiones—se añade en la carta—puede hacerse la hospitalización en el sitio que más convenga.

Madrid, 10, 22'30 h.

### Lo que dice Bergamín

En las Cámaras hubo escasa animación. En los pasillos del Congreso el ministro de Hacienda dijo que si había modificado los proyectos de Cambó había sido por evitar que cayeran al foso, haciéndolos revivir.

Ratificó sus optimismos respecto a la aprobación de la reforma tributaria y de los presupuestos. Los que quieren sucedernos nos desescombran el camino, dijo.

Manifestó que sus deseos eran que se aprobasen antes del primero de julio para poder dedicarse a la preparación de los numerosos reglamentos que exigirá la reforma tributaria.

### Los que están en su puesto

Cierva conversó largo rato con los periodistas. Se dolió de la desanimación que se notaba en ambas Cámaras cuando se estaban tratando de asuntos de tanta importancia para el país como los transportes y los tributos.

—Los enemigos del régimen, los tiranos—añadió—estamos hoy como ayer y como siempre.

En cambio los liberales, los defensores del parlamentarismo, los que conservan el Arca santa de las esencias democráticas están ausentes, tal vez paseando en Rosales o el Retiro.

Está visto que para animar esto hace falta que yo esté en el banco azul.

Le preguntaron si intervendría en la discusión de los proyectos de Hacienda y contestó que eso dependerá de los acontecimientos.

### El Estado y Parisiana

Bergamín confirmó a los periodistas que el Estado se incautará del restaurante Parisiana, que se halla enclavado en terrenos de la Moncloa, porque la empresa concesionaria no ha cumplido ninguna de las condiciones que se le fijaron en la concesión.

### Subcomisión

La Comisión de Presupuestos nombró la subcomisión que ha de dictaminar los presupuestos de Marruecos y del Golfo de Guinea.

Acordó reclamar al Ministerio de Estado todos los antecedentes necesarios.

### El tratado con Francia

Nuevamente Fernández Prida negó que hubieran surgido dificultades en las negociaciones con Francia.

Lo que ocurre es que las negociaciones se prolongan más de lo que quisieran las dos naciones, porque son muchos los detalles que es preciso resolver.

Confía en que muy pronto se podrá firmar el tratado.

Probablemente el sábado volverán a reunirse los delegados para continuar el examen de los asuntos pendientes.

### El infante, aviador

Se encuentra en Madrid el infante don Alfonso de Orleans, capitán aviador de nuestro Ejército.

Vino de Londres con su esposa e hijos, y se hospeda en el Palacio de la Infanta Isabel.

### Consejo de ministros

Es casi seguro que el sábado se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

### El estado de "Varellito"

Sevilla.—El diestro Varellito continúa en igual estado de gravedad.

A pesar de ello, los médicos han concebido algunas esperanzas porque la fiebre tiende a decrecer, lo que hace esperar que la septicemia sea menos intensa.

### Llegada de tropas

Cartagena.—En el Guillén Sorolla llegaron los batallones de Sevilla, procedentes de Melilla.

Se les tributó un recibimiento entusiasta.

Más de 20.000 personas acudieron a recibirlos.

Las calles de la población estaban engalanadas.

Los soldados fueron vitoreados delirantemente.

Los expedicionarios, desde el muelle, marcharon a la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, donde se cantó un Te Deum.

El comercio cerró sus puertas.

Se preparan muchos festejos en honor de los repatriados.

Madrid, 11, 1'30 h.

### Visita de Inspección

Málaga.—Llegó el subdirector de Seguridad en visita de inspección.

### Explosión en una fábrica

Málaga.—En la fábrica de azúcar de Manuel Torres, establecida en el pueblo de Frigiliana, ha causado grandes daños materiales una explosión de una caldera.

Reunión de obreros y patronos

Bilbao.—En el Centro Industrial se han reunido los patronos y obreros del arte del hierro y del metal para solucionar la cuestión de las tarifas.

Llegada del batallón de Extremadura

Algeciras.—En el Vicente Puchol llegó el batallón expedicionario del regimiento de Extremadura.

Los soldados fueron obsequiados con un banquete servido por las señoritas de la localidad.

El Ayuntamiento obsequiará a los oficiales con un vino de honor.

### Traslados

Zaragoza.—Se ha recibido una orden del director de Seguridad disponiendo el traslado de diez policías.

## SOBRE LA REPATRIACION DEL BATALLON DE CASTILLA

La prensa de Madrid, en general, legada ayer a Badajoz, al referirse al destino que por el Gobierno se daría a los batallones expedicionarios, comprendidos en la repatriación, señalaba a Sevilla como lugar designado para su permanencia del batallón de Castilla.

Este motivo de desorientación pública fué general, ha natural y más apasionado.

que haya motivo fundado para la alarma que dejaban comentaristas, y nos atreger a asegurar que los informes de los cortesanos se basan en cualquier error o equivocación que puede explicarse.

Andamos este criterio en el siguiente telegrama que ayer se recibió del Gobierno militar de la plaza y copiamos al pie de la letra:

«Capitán general a Gobernador militar.—Badajoz.

Comandante general de Melilla en telegrama de ayer me dice:

En vapor Marqués de Camps, que zarpará mañana, 10, a las once horas, saldrá para Sevilla el batallón expedicionario del regimiento de Castilla, compuesto de un jefe, veintiocho oficiales, siete suboficiales, cuarenta y un sargentos y 945 de tropa y material correspondiente.

Lo digo a vuestro conocimiento, significándole que interés del Capitán general de la segunda región gestión de trenes y suministro hasta su destino.»

Como puede verse la anterior comunicación no deja lugar a dudas.

Por otra parte, informes directos de Sevilla, dicen que el batallón de Castilla llegará a dicho puerto entre cuatro y seis de la tarde de hoy 11.

Que acudirá al muelle los infantes, el Ayuntamiento y las Corporaciones para recibirlos, desfilando por las calles señaladas, las cuales estarán engalanadas.

Sabemos también que en el cuartel del Carmen de aquella plaza se les prepara alojamiento y lo que es más interesante, que se ha dispuesto su marcha para Badajoz en tres trenes militares.

### Se prepara un entusiasta recibimiento

Badajoz prepara al bizarro batallón de Castilla un entusiasta y patriótico recibimiento.

Nos consta que la mayor parte de los vecinos, por no decir todos, los que viven en las calles del itinerario a seguir por los repatriados, se disponen a colgar los balcones y las ventanas.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

### La repatriación de Gravellinas

En Badajoz circularon ayer noticias de origen particular, dando cuenta de

que el batallón expedicionario de Gravellinas regresará a esta ciudad el día 20 de este mes.

La noticia no fué confirmada en los centros oficiales, pero puede asegurarse que reviste algún fundamento, si se tiene en cuenta el propósito anunciado por el ministro de la Guerra de repatriar 20 000 hombres en un plazo que no excederá de dos meses y que figura Gravellinas, después de las repatriaciones ordenadas, en el primero o en el segundo lugar en el orden de llegada a Melilla al ocurrir el desastre de julio.

Sabemos también que en el cuartel del Carmen de aquella plaza se les prepara alojamiento y lo que es más interesante, que se ha dispuesto su marcha para Badajoz en tres trenes militares.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

El Ayuntamiento, por su parte, organiza un digno recibimiento a los bravos expedicionarios; la Peña Militar prepara también algunos actos de agasajo y la población entera ansia el momento de la llegada para testimoniar elocuentemente la simpatía y el cariño que siente hacia sus soldados, que han sabido tevedecer en Africa los laureles de la historia de España.

El Ayuntamiento

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

ALMENDRALEJO
ACTUALIDAD LOCAL

Ayuntamiento

El pasado sábado, por causas especiales que ignoramos o aparentamos ignorar, no se llevó a efecto la acostumbrada sesión en las Casas Consistoriales.

Orden del día

La componen: Boletín Oficial de la semana. Dar cuenta del extremo de los acuerdos tomados en el mes anterior.

queremos, a lo que rotundamente nos oponemos, es a que se aumente la cuantía de una deuda que terminaría por llevarnos al caos.

Don Juan, desde su sillón:
—¡Que pase a la Comisión!

Con que a la Comisión ¿eh? Bueno, señor Espino, ahora que viene a cuento vamos a decirselo: Nosotros, que en el terreno particular siempre lo hemos considerado como una persona apta, realista, conscientísima, en fin de todos sus actos, no podemos por menos que combatirlo como político.

Por eso un proyecto como el del señor Montero, donde se señala el camino a seguir, sólido, magnífico, expedito, por donde se iría sin tropezar al fin que se persigue, debiera servirle de norma en su vida política, don Juan.

EL CACIQUISMO EN ALANJE

La política caciquil del pitalismo, no sólo se deja sentir en Almodrojo y Villafra de los Barros, sino que también extiende su acción a Alanje, y como es consiguiente, allí donde esa funesta política tiene influencia, ya es sabido que reinan las arbitrariedades y persecuciones.

Los vecinos de Alanje protestan de que las sesiones municipales se celebren sin que antes se conozca el orden del día, que debe ser redactado y publicado con la debida anticipación.

Además, se impide a los concejales de la minoría contraria al pitalismo hacer uso de la palabra durante la sesión del Concejo, y cuando algún edil intenta formular cualquier protesta, el Alcalde inmediatamente levanta la sesión.

La Guardia rural está formada por hombres impedidos físicamente para desempeñar los servicios que les están encomendados, y en realidad no desempeñan más funciones que las de ser vicarios de los concejales pitalinos.

E Juez municipal, también pitalino, ha llevado sus persecuciones al extremo de haberse tenido que girar por la autoridad superior una visita de inspección, que ha dado por resultado instruir un expediente del que se espera que se deriven responsabilidades.

Por todas estas anomalías y otras de menos importancia que sería prolijo enumerar, nos permitimos rogar al gobernador civil, señor Martínez Cabrera, que llame al orden a ese alcalde de Alanje y le haga ver que es necesario que abandone su papel de caciquil local y no se extralimite en sus funciones, so pena de sufrir las sanciones que la ley determina.

Como sabemos que el señor Martínez Cabrera, con su recto sentido de la justicia y su elevado espíritu, ha de procurar que cese en Alanje la intolérable situación creada por los pitalinos, no insistimos más en este asunto.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MÉRIDA

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.
Venta: Farmacias y droguerías.

En la Comisaría

El amor a la trágala

Hace tiempo José Remedios Rivero sostuvo relaciones amorosas con Josefa Martínez. Pero aquello pasó porque todo pasa y porque además Josefa no tragaba muy mucho a José.

No convenció del todo esta ruptura al doncel, quien, en viéndola ayer en la calle de Corregidores, la requirió nuevamente pintándole la tragedia de su vida en sombra desde que huyó de su lado abandonándole.

Y como a pesar de lo bellamente que describía José su pasión Josefa no se hizo cargo, el despedido mozo la abofeteó un rato en un raptó de celos furibundos.

Las bofetadas y una blusa enterita que pereció en el idilio tendrá que pagar José Remedios, sin más remedios, porque ha sido denunciado al Juzgado municipal...

Un librepensador

Aunque ayer no fué lunes, el zapatero Urbano Terrón Pérez agarró una papalina muy estimable.

El vino le dió por sentirse aficionado a la oratoria parlamentaria y en plena plaza de Minayo dió el mitin.

El representante de la autoridad, en el comicio, le llamó al orden y hasta le detuvo por las honduras en que se metió.

«¡S'an lucio!»

Cincuenta pesetas, ni un céntimo menos, ha impuesto de multa el Gobernador civil a las hermanas Victoria e Isabel Cortés Pozo porque entre las dos levantaron un monumento de escándalo con el que acabaron de aturdir al barrio de San Lorenzo, de cuya calle son impenitentes moradoras.

TROTACALLES.

SAN VICENTE DE ALCANTARA
EL PROBLEMA DEL AGUA

El problema de las aguas, tan vital para todas las poblaciones, presenta en ésta caracteres alarmantes tan pronto como aparece la estación del calor.

Nuestro activo y digno alcalde, don Daniel Moreno, consciente de los deberes de su cargo y ansioso de proporcionar a su pueblo las ventajas higiénicas y económicas que reporta la abundancia de aguas potables, ha comenzado el estudio del mismo, poniendo de su parte toda su energía y actividad, y quiera Dios que veamos realizados sus buenos propósitos en bien de todos.

Al efecto encargó al competente técnico don Amaro A. Morán el estudio de las aguas del término municipal y el dictamen sobre la posibilidad de surtir de ellas a la población, y anoche, en el amplio local del salón de la Estrella, dicho señor dió cuenta al público, que acudió en gran número, del resultado de sus trabajos, dando lectura de la memoria que presenta al Ayuntamiento. Acompañándole el alcalde, don Daniel Moreno; los concejales señores Rabazo y Menor, el coadjutor, don Cecilio A. Chivo, y el veterinario municipal, don Gregorio M. Alonso.

El señor Alcalde presentó, brevemente, a don Amaro Morán, encareciendo la importancia del problema que se trata de resolver y haciendo un llamamiento a la buena voluntad de todos para la armoniosa solución del mismo.

Seguidamente el señor Morán, tras unos acertados párrafos de vulgarización científica para poner al alcance de tan heterogéneo auditorio y hacer comprensible lo expuesto en su memoria, procedió a la lectura de ésta, de la cual se deduce que existe en nuestro pueblo gran abundancia de aguas potables, cuyo aprovechamiento sería factible con pocos sacrificios. Existen veneros (pozo del señor Bejarano, fuente de Juan Durán) que darían caudal sobrante para las necesidades y cuyo alumbramiento no sería muy costoso (especialmente del pozo del señor Bejarano) según dicho señor, pudiendo resultar hasta negocio para el Ayuntamiento o empresa particular que lo emprendiera.

Conocida es de todos la penuria de nuestro Erario municipal; por eso deseamos no falten al señor Moreno las cooperaciones necesarias y la asistencia ciudadana precisa para que, en beneficio de todos, pueda realizar sus proyectos.

9-5-22.

ESR DE ESR.

EL DOMINGO

DÍA 11 DE JUNIO próximo, en Mérida, se subasta la dehesa que LINDA CON EL GUADIANA, llamada "ATOQUEO", término de Mérida, estando el pliego de condiciones en los siguientes sitios:

Almodrojo, casa de señores HIJOS DE JUAN BLASCO.

Gastuera, casa de señores MURILLO Y CÁCERES.

Campanario, casa de don JULIO RODRIGUEZ.

Cabeza del Buey, casa de don LUCIO ARIAS.

Don Benito, casa de don ERNESTO DE QUIROS.

Montijo, casa de don MODESTO PORRAS.

Puebla de la Calzada, casa de don BARTOLOME GRAGERA.

Villanueva de la Serena, casa de don JUSTO DIAZ MULERO.

Villafra de los Barros, casa de don FRANCISCO TRIGO MARCOS.

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el día 25 del actual mes de mayo, a las doce de su mañana, en el domicilio social de la misma, calle Muñoz Chávez, número 23, la subasta de 3 000 fanegas próximamente de aprovechamiento de rastrojera con parte de barbechera, divididas en varios lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Comunidad.

Bienvenida, a 7 de mayo de 1922.—El secretario, Severo Domínguez.

El pasado sábado, por causas especiales que ignoramos o aparentamos ignorar, no se llevó a efecto la acostumbrada sesión en las Casas Consistoriales. En su consecuencia, hoy lunes se reúne el Concejo para celebrarla. Preside don José Montero de Espinosa y Sánchez Arjona.

Una vez dada a conocer la transcrita orden del día y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente, llevando a efecto una idea preconcebida, sin duda, sin diferencia alguna para el numeroso público que invade la sala, dice que por tenerse que tratar de un asunto de régimen interior del Ayuntamiento (suponemos se refiere al voto de censura por las reiteradas faltas del secretario), tienen que constituirse en sesión secreta.

Terminada ésta, el público vuelve a atiborrar el salón y comienza la batalla.

Don Juan Espino presenta una proposición sobre suministro de aguas al vecindario.

Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, entre otras cosas, manifiesta que tanto su proposición para la marcha administrativa del Ayuntamiento como la que trata del alumbrado eléctrico de ciertos lugares de la población, no se han hecho constar en acta ni se llevan a la práctica.

A continuación da lectura a un proyecto sobre la construcción de la plaza de Abastos, proyecto que, una vez más, corrobora las grandes dotes de economista que adornan a su autor, su preclaro talento, su cariño acendrado por el pueblo y su forma real y positiva de ver todas las cosas. Ha aquí la síntesis del escrito: La plaza de Abastos puede construirse sin gravar en un sólo céntimo a nuestro desdichado Ayuntamiento. ¿Cómo? Don Francisco cuenta con la cooperación de los vecinos de la barriada donde propone se construya, quienes abonarían casi todos los gastos de construcción, y si algo faltara, la Caja Rural, la Comunidad de Labradores y otros centros que siempre colaboraron en las causas cuya finalidad es el bien de la población, cederían algunas cantidades, que serían amortizadas con los mismos ingresos de la plaza.

Dice que para probar si su proyecto es o no bien acogido por el pueblo, puede formarse una especie de tribunal por caracterizados elementos, e incluso puede constituirse un plebiscito.

—La minoría a quien tengo el honor de representar—agrega—no vive de ilusiones, ni combate sistemáticamente: Nosotros somos más partidarios que nadie de que se realicen obras que enaltezcan a nuestro pueblo; lo que no

El señor Montero pregunta cuáles son las horas de oficina en el Ayuntamiento, y la presidencia no sabe contestarle. (¡Rechufas!)

Pide la palabra don José Martínez Aranda, y empieza a hablar del juego. ¿Lo comprendieron todos? Tal vez no. El señor Martínez, como en pasadas sesiones se le prohibió hablar del particular, alegando el Alcalde que «aquí no se jugaba ni al pipirigallo», ahora comienza tratando el asunto, al parecer, en sorna, y ea cuanto el presidente se manifiesta sabedor de que, efectivamente, en Almodrojo se viene jugando, el señor Martínez pregunta que dónde se invierten las cantidades que se les cobran a estas clases de empresas.

El señor Alcalde dice que él no autoriza a que se cobre nada que no pueda justificarse.

A esto manifiesta el señor Martínez que obra mal doblemente, puesto que las referidas cantidades podrían destinarse a la Beneficencia, bastante abandonada por cierto. ¿O es acaso más noble, más humano, dispensar unas pesetas a los tahures, que proporcionar a los desdichados sin pan y sin albergue un lugar apacible donde exhalar su último suspiro?

En todas las poblaciones de España se abonan tales tributos. En Madrid, por ejemplo, el senador señor Martínez Molina, presidente de La Matritense de Caridad, enjuga diariamente un mar de lágrimas con el dinero que adquiere del juego.

Tratado este importante asunto, el señor Zapata pregunta que si los proyectos llevados a sus respectivas Comisiones para el correspondiente estudio, han pasado a engrosar nuestro secular archivo.

El señor Espino: Tenemos cuatro años por delante.

«Pasó un día y otro día, un mes y otro mes pasó, y un año pasado había y de Flandes no volvía Diego que a Flandes parió.»

J. ESCOLAR.

AGUAS AZOADAS

En bebida y pulverizaciones. Inhalaciones de nitrógeno, ozono, azoe, oxígeno y balsámicas

Establecimiento medicinal.—Fundado en 1885.—El más acreditado de España, en su clase.—Abierto todo el año.

SEVILLA.—RIOJA, 5

Cuando otros tratamientos no logren restaurar la salud, procurar sin demora utilizar los naturales de este Centro. En efecto, merced a perfeccionamientos científicos exclusivos, recientemente implantados, sus inhalaciones y aguas a base de azoe rectificado y purísimo, poseen una maravillosa actividad curativa—no igualada por sus similares—en enfermos de pecho (singularmente catarrós crónicos, asmáticos y gripales), hígado, estómago, riñón y de retardos nutricios en general.

En 1.º de abril se inauguró la temporada que puede llamarse oficial y una sección más económica para obreros y personas poco acomodadas.

Las consultas y tratamientos están a cargo de los doctores especializados don José García y don Eduardo Hermosa, director y propietario, respectivamente.

NOTA.—Se envían, a quien lo solicite, toda clase de datos. También se remiten los productos medicinales en envases apropiados.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ

CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción, en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjense directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de puebls y líneas de alta tensión.

REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos.

SUCESOS BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO) 10, 22'50 h.

En la fábrica de ebanistería y carpintería de la señora viuda e hijo de Ramallo, apareció ayer uno de los motores con averías de alguna consideración.

Una mano criminal, por satisfacer alguna insana venganza, había colocado un trozo de hierro en el inducido, formando palanca para que el motor de referencia saltara en pedazos; cosa que sólo pudo conseguir a medias, por cuanto dicho motor no sufrió más que la fundición de algunos plomos y otros ligeros desperfectos.

La Policía, noticiosa del caso por denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia, ha detenido como presunto autor de la fechoría a Vicente Molrón, obrero que trabajaba en la fábrica en que ocurrió el hecho.

Este sujeto fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

AGOSTADEROS

Searriendan los del término de La Garrovilla, divididos en 13 lotes, que hacen 3.780 fanegas de extensión, con abundantes aguas para abrevaderos. La subasta tendrá lugar el día 12 del actual. La Garrovilla, 6 de mayo de 1922.—Por la comisión, Fernando Giménez.

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

La Conferencia Internacional de Génova

(POR TELÉFONO) 10, 17 h.

Rusia y el Vaticano

Génova.—El Vaticano ha dirigido una nota al jefe de la Delegación francesa, exponiéndole la necesidad de salvaguardar los intereses religiosos de Rusia, y pide que se redacten las cláusulas que garanticen plenamente la libertad de conciencia y el ejercicio público y privado del culto de la religión. Barthón se muestra favorable a esta pretensión del Vaticano.

Italia y Alemania

Génova.—Se ha redactado entre Italia y Alemania un proyecto para establecer entre ambos países el comercio relativo al trabajo.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDAS

Melchor de Evora, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende.

Marcos en billetes a 3 pesetas 100.

Coronas a 2 pesetas 1.000.

Compra duros a 9.700 reis. Teléfono 502.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

LABRADORES comprad segadoras de la marca "ADRIANCE," fabricada por la importante casa americana MOLINE PLOW, Co. LA MEJOR ATADORA por su construcción esmeradísima, manejo sencillo y sólido, peso liviano y fácil manejo. Siendo su precio solamente de 1.900 PESETAS pagaderas a la puesta en marcha y después de la conformidad del comprador. Con un pequeño aumento, se venden, a pagar en dos y tres plazos, por JUSTO GARCÍA ORTIZ RONDA DEL PILAR, NUM. 30 MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL HILO SISAL abacá, legítimo, americano, en fardos de 22123 kilogramos, a 58 pesetas. Piezas de recambio. Mecánicos a disposición de los clientes.

Grandes trenes de trilla de reputación universal; perfectamente adoptados a sula. Quintuple limpieza. Moderno triturador-macerrnibles en España con almacén de repuesto; uno a las ferias de Badajoz. REPRESENTANTE EN EXT E. F. G.—Moreno Nieto CONCESSIONARIO PAR Esteban Carreras Pons.

Establecimiento d Almacén de ferreteria a Plomo en lingotes, tubo, chapa y hierro, cinc y latón. Cajas de latas mente. Puntas de París. Piedras pa Lámparas patente de invención caleo al per mayor y menor. Plar José Muñiz.—Plar BA

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Sesión municipal

A la hora señalada se celebró el lunes la consabida sesión municipal, presidiendo el señor Rodríguez y asistiendo los concejales señores Cachadiña, García Rodríguez, Vázquez, Ramírez, Pintor, Franganillo, García Domínguez, García Cortés, Macarro, Carrillo Moreno, Burguillo, Gutiérrez y Mayo Vázquez.

Figura en el orden del día un asunto de gran interés para el pueblo de Villafranca; es el referente al alumbrado eléctrico; el señor Cachadiña, que demostró conocerlo a fondo, nos dió una conferencia sobre el mismo, haciendo historia del contrato que el Ayuntamiento celebró con la electroherrería de los señores Montero y Rengifo, contrato que venció en abril del año pasado.

El señor García cree debe pasar el asunto a la Comisión para el detenido estudio del mismo; los señores Rodríguez Cachadiña y Pintor opinan debe estudiarse por todos dada la trascendencia del mismo y declararle de urgencia; con este motivo se entabla un animado diálogo entre el jefe de la minoría y el ebanista concejal, sin que la presidencia trate de ponerle fin.

Se acuerda pase a la Comisión y se accede a que forme parte de la misma el señor Rengifo.

El Alcalde presidente ordena al contador de los fondos municipales informe a la Corporación de la cantidad que en talones posee el recaudador municipal.

Don Diego Pacheco lee un total de 400 000 y pico de pesetas. ¿No cree el señor Rodríguez que si se cobrasen ellas e 50 por 100 aunque no fuese más que el 25 terminaría la anormalísima situación del Ayuntamiento villafranqués? El movimiento se demuestra andando, y si es verdad, señor Alcalde, que está usted animado de buena voluntad y de los mejores deseos, ¿por qué no emprende una campaña recaudatoria enérgica y hace efectivas esas cantidades que adeudan los tramposos a la entidad Ayuntamiento? Bien es verdad que ello habría de proporcionarle grandes disgustos y muchas contrariedades, pero la satisfacción del deber cumplido y el aplauso de la opinión sana y honrada le compensaría con creces de las molestias y trabajo que le llevaría a cabo el acarrearlas. Sé que usted no se encuentra con arresto suficiente para una empresa de tal índole, pero al menos, señor Rodríguez, no hable de que no hay dinero, diga que no quiere hacerlo efectivo, que son cosas muy diferentes.

El señor García se ocupa de la paja que el otro día le propinaron a tu pacífico ciudadano una pareja de guardias municipales; con este motivo se entabla un vivo diálogo entre la presidencia y el jefe de la minoría, durante el cual el señor Rodríguez pronuncia frases demasiado gráficas para explicar el origen de la consabida fúrdiga.

Actúese amonestar a la pareja y darle instrucciones concretas para cuando se encuentren en parecidos casos procedan con los miramientos debidos y consideraciones que merecen los alcoholizados ciudadanos.

Se da lectura de los dictámenes de diferentes Comisiones; con este motivo, al leerse el informe emitido sobre la proposición que Mateo González ha-

ce al Ayuntamiento, de ofrecerse a reparar los desperfectos y cuidarse de la limpieza del Matadero, a cambio sólo del disfrute de las habitaciones destinadas en dicho local al conserje, vuelven a reproducirse esos incidentes con sus correspondientes golpes de efecto para la galería y de los cuales no me hago eco, pues considero la misión de los señores ediles muy distinta a esas miserables humanas; después de amplia discusión se acuerda conceder un voto de confianza a la presidencia para que provea la plaza de conserje del Matadero municipal en persona de su confianza.

Se acuerda contribuir con 500 pesetas para la Caja extremeña de Previsión social, consignación que se hará en el presupuesto del año venidero.

Se entabla una discusión con motivo del informe que ha emitido la Comisión sobre las proposiciones que el representante de los arbitros de puestos en la vía pública hacía para que se le concediese cobrar el arbitrio a panaderos, cabreros, etcétera, exentos de ello, según el pliego de condiciones; la minoría pide votación nominal; ésta da siete votos a favor del dictamen y siete en contra; donde está la mayoría, donde la minoría?... Venga pronto, señor Pidal, mire que esto se deshace como la sal en el agua.

El jefe de la minoría desea se traiga el Boletín Oficial de la provincia del 3 y una vez leída la comunicación que la Diputación dirige al Ayuntamiento para que saide el débito que con ella tiene de 53 000 y pico de pesetas, pregunta el señor García si se da por enterado el Alcalde del embargo que tiene el Ayuntamiento; este señor sólo se atreve a decir que dicen asciende al 106 por 100 de sus ingresos. Como en este pueblo no nos asombramos de nada, velay por qué nos quedamos tan tranquilos cuando oímos esas cosas.

El señor García pregunta la causa por la que se ha dejado de dar conocimiento al Cabildo semanalmente de las cantidades que en efectivo hay en caja, toda vez que fué acordado tomado por los señores ediles en pasadas sesiones; la presidencia ofrece cumplir el acuerdo desde la próxima.

La Comisión de Hacienda da a conocer el estudio que lleva a cabo para conseguir introducir economías en el presupuesto. Dió cuenta de la amortización en el personal, cuyo valor en pesetas puede calcularse en unas 9 000 al año; pero no hablemos del particular, que dicho estudio aún no está terminado.

Los locales del ex convento, que hasta ahora producían 5 50 pesetas diarias, se elevan a 11 70.

Se levanta la sesión a la una.—Corresponsal. 9 mayo 1922.

La Cámara Agrícola Oficial y el Sindicato Católico Agrario de Santa Marta

Se venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 11.175 fanegas próximamente, de este término municipal, con la rebaja de 1 50 pesetas por fanega, divididas en 14 lotes, con bienes s. abrevados, por el procedimiento de pujas a la lana, el día 21 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Cámara Agrícola, José Canalejas, número 1.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta, a 7 de mayo de 1922.—La Comisión.

Resultados del escrutio

D. Dellín Cáceres Jiménez

Villanueva de la Serena, del 4 al 20 de mayo.

Mérida, del 21 al 31 de mayo.

Mr. Oldbuck, sin contestar a esta divergación, pidió que le dejasen ver el cargo que se hacía a sir Arturo; pero su economía se limitó a toda manifestación de mayor desaliento.

Mrs Wardour, que entraba en aquel momento en la habitación, fijó sus hermosos ojos en él, y creyó leer la sentencia pronunciada ya contra su padre.

—Estamos enteramente arruinados, Mr. Oldbuck—dijo prorrumpiendo en un amargo llanto,—arruinados sin remedio.

—Yo espero que no; aunque la reclamación principal es ruinosa, y luego se seguirán otras.

—No lo dudéis, Monkbarne—dijo sir Arturo.—Cuando un hombre está muerto, todas las aves de rapina se arrojan sobre él para devorar cada una su parte. ¿Pero qué se ha hecho del bairre principal, el que ha enseñado a los demás a despedarse su víctima? Espero que le hebréis echado la mano.

—Creo que ya estará a buen recaudo—dijo el anticuario,—pues aunque hubiese tomado alas para volar, habría encontrado liga en Edimburgo. Pero a falta de alas, no ha encontrado otra cosa más veloz que la diligencia, la que, cargada con este perillario del demonio, no está menos de sufrir algún contratiempo; así es que a poco de estar camino volvió, y nuestro hombre volvió una confusión tan terrible, que llevaron sin sentido a la al-

Madrid, 11, 1'30 h.

Huelga general en Alicante

Alicante.—Por solidaridad con los obreros agrícolas se han declarado en huelga todos los obreros de los demás oficios.

El Gobernador ha salido para Denia, consiguiendo solucionar el conflicto allí planteado.

Mejoría del banderillero «Maera»

Córdoba.—El banderillero Maera ha experimentado alguna mejoría en la herida que sufrió en la grave cogida que tuvo el domingo.

Se dice que Cambó se retira de la política

Barcelona.—Se afirma que en breve saldrá para la Argentina el ex ministro señor Cambó para tratar de asuntos relacionados con la Compañía Trasatlántica y de otras cuestiones de carácter comercial.

Los extremistas aseguran que este viaje será el principio de la retirada de Cambó de la vida política.

Suspensión de dos vistas

Barcelona.—Por falta de jurados se suspendió la celebración de dos vistas de causas instruidas por delitos sociales.

Una de las causas se refiere a la tenencia clandestina de explosivos y la otra a un encuentro que tuvieron los sindicalistas de ambos bandos.

Viaje comentado

Barcelona.—Ha salido para Madrid el secretario del Gobierno civil.

Dijo que llevaba un asunto reservado del gobernador, señor Martínez Anido, para el presidente del Consejo de ministros.

Con este motivo se han hecho muchos comentarios y se han lanzado varias versiones acerca del asunto que ha motivado dicho viaje.

De futbol

Barcelona.—Han salido para Vigo los jugadores de futbol que componen el equipo del Club Barcelona para celebrar allí un partido con el equipo de aquella localidad.

Huelga

Barcelona.—Se reunió la delegación del Ministerio del Trabajo con los patronos y obreros peluqueros, para tratar de la solución del conflicto planteado por estos últimos.

Los panaderos

Barcelona.—Se ha reunido en asamblea el Sindicato libre de panaderos, para tomar acuerdos encaminados a regular la jornada de trabajo.

Los reos de Lérida

Lérida.—En vista de las malas impresiones que se tienen respecto a la concesión del indulto a los reos de aquí, parece que existe el propósito de declarar la huelga.

Las fuerzas vivas han acordado protestar contra la destitución del Gobernador civil.

Funerales por Granero

Valencia.—En la capilla se cantaron misas en sufragio del diestro Granero. A las diez de la mañana, al cadáver del infortunado espada se le dió sepultura en el panteón de los hermanos Fabrillo.

La huelga de Penarroya

Córdoba.—A pesar de haber cumplido la Empresa las órdenes del Gobierno, fueron pocos los obreros que entraron hoy al trabajo en las minas de Penarroya.

Influye en este retraimiento de los mineros la propaganda hecha por el secretario del Comité de huelga, que insiste en que no debe reanudarse el trabajo hasta que no se firme el referendun, pero no obstante, se cree que mañana será mayor el número de los que den comienzo a la tarea.

Visita a los enfermos

Sevilla.—El infante don Carlos y la infanta doña Luisa estuvieron en el

Hospital de la Cruz Roja visitando a los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos.

Accidente automovilista.—Un muerto y tres heridos

León.—En automóvil salió para Trébingo el anciano don Andrés Fernández Piñero, en unión del Inspector de Sanidad pecuaria y dos personas más.

Al llegar a un puente cerca de Barrios, el auto, a causa de un falso viraje, cayó por un precipicio.

El anciano resultó muerto y los demás ocupantes del vehículo quedaron gravemente heridos.

De la Conferencia de Génova. La respuesta de Rusia

Génova.—La Secretaría en la Conferencia de la Delegación rusa entregó a los aliados la respuesta al memorándum.

Se explica la tardanza en contestar por el tiempo que ha tardado el Gobierno de Rusia en dar instrucciones a los delegados.

Rusia exige el reconocimiento del principio de nacionalidad y la concesión de un crédito de mil millones de dólares.

La respuesta de Alemania

París.—Hoy se espera en ésta la respuesta del Gobierno de Alemania a la nota enviada por el Gobierno francés sobre la cuestión de las reparaciones.

Se tienen noticias de que Alemania en su respuesta abre caminos nuevos en las negociaciones entabladas.

La libertad condicional

Bajo la presidencia del subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, se reunió la Comisión de Libertad condicional, aprobando todos los expedientes que le han sido propuestos.

En breve el Ministro pondrá a la firma del Rey los correspondientes decretos concediendo la libertad condicional a los que han sido designados.

Un ahogado

Después de las cinco de la tarde se recibió aviso en el Juzgado y en la Comisaría de haberse encontrado en las aguas del Manzanares el cadáver de un hombre.

En el bolsillo de la americana se le encontró una papeleta de citación de quintas a nombre de Juan González Muñoz.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver e instruye las diligencias correspondientes.

El pan

Zaragoza.—Parece que el precio del pan no tendrá ninguna modificación favorable de momento, porque el Gobernador ha dicho que de los datos que obran en su poder se deduce que los panaderos no pueden hacer ninguna baja.

Agregó el Gobernador que ahora procurará que el pan se expenda en las debidas condiciones de peso y calidad.

Incendio

El Ferrol.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de aserrar maderas.

Las pérdidas son de importancia. No han ocurrido desgracias personales.

Parece que el incendio ha sido intencionado, por lo que el Juez ha comenzado a instruir diligencias.

Contra un impuesto

Málaga.—La Agrupación de Comerciantes ha convocado a todos a una asamblea para tomar acuerdos contra el impuesto sobre los buitros, que quiere establecer el Ayuntamiento.

Robo y entrega de una imagen

Córdoba.—Bajo secreto de confesión le ha sido entregada al cura la imagen de una Virgen que fué robada de la Iglesia por creer el que la robó que se intentaba llevarla a la Iglesia de Hinojosa del Duque.

que respondía con amenazas no menos vivas, pero con la diferencia que éste hablaba con la pluma en la mano, y aquél con su palo levantado.

—Este diablo de Héctor—dijo su tío dirigiéndose al lugar de la disputa,—se batiría con un ballesta si la ocasión se presentase; no desmantelaría nunca su patulancia escocesa.

Mr. Sweepclean concediónos algunos instantes; vos no queréis atormentar a sir Arturo.

—Me es imposible esperar—contestó el hombre de la ley, a quien los insultos de Héctor habían hecho más severo;—no puedo conciliar esos retardos con el cumplimiento de mi deber—y diciendo esto manifestó la orden en virtud de la cual obraba.

Héctor calló por respeto a su tío, y se contentó con responder a este discurso enseñándole al dependiente su puño cerrado.

—Salid de aquí—le dijo Oldbuck que lo observó.—pues no hacéis más que empeorar los negocios. Sir Arturo, es imposible que dejéis de seguir a este hombre a Falgout; yo os acompañaré. Mi sobrino acompañará a mis Wardour hasta Monkbarne, en donde me he alojado; la bondad de fijar su residencia, al lado de mi hermana y de mi sobrina, hasta otros días más dichosos.

—Yo seguiré a mi padre, misier Oldbuck. Lo he preparado yo todo para él.

—No me opongo a ello—dijo el dependiente.—El coche está pronto; yo me colocaré en el asiento con el cochero, y dos de mis gentes le seguirán a caballo.

—Vos me permitiréis ser el tercero—dijo Héctor, y corrió a tomar su caballo, que había mandado venir de Monkbarne.

—¿Conque es preciso partir?—dijo el anticuario. ¿No hay remedio?

—¡Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

En esta Audiencia provincial y en su Sección segunda compareció en el día de ayer, ante los jurados del partido de Olivenza, Manuel Martínez Iglesias (a) Parda, procesado por el delito de homicidio. Ostenta la representación del ministerio público el teniente fiscal señor Caballero Romo, y la defensa del procesado está a cargo del letrado señor Jiménez y del procurador señor Barriga.

Escritos de conclusiones y pruebas

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relata y califica el hecho de la siguiente manera:

En la tarde del día 28 de julio del año 1921 cuestionaron en la dehesa «San Amaro», del término municipal de Olivenza, en donde prestaban sus servicios, el procesado Manuel Martínez Iglesias (a) Parda, y José Díaz Márquez (a) Baranda, quienes tenían antiguos resentimientos de familia, a consecuencia del golpe que recibió en la cabeza, y ya caído le propinó el Martínez Iglesias con el rastriilo un segundo golpe, causándole lesiones, de las cuales falleció dicho José a las dieciséis horas del día siguiente.

Haciendo constar que el procesado ha sido ejecutoriamente condenado por el delito de lesiones en el 12 de junio de 1918.

Califica al Manuel Martínez de autor de un delito de homicidio, previsto y penado el artículo 419, con la circunstancia 18 del artículo 10 (agravante, reincidencia), ambas del Código penal.

En virtud de esta calificación, pide para el procesado la pena de catorce años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y 5.000 pesetas de indemnización.

La defensa, en el suyo de provisionales, sostiene que en la ocasión de autos, José Díaz Márquez insultó a su defendido, y en ocasión de estar éste agachado cargando trigo le acometió con un biello, dándole golpes y produciéndole heridas en la muñeca y en la mano, por lo que repelió la agresión con un rastriilo que encontró a su alcance, dando a su agresor dos golpes en la cabeza que le produjeron la muerte.

Califica al Manuel Martínez de autor de un delito de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código penal; pero considerando que en el hecho concurre la circunstancia 4.ª del artículo 8.º (eximente: Legítima defensa), solicita para su representado que se proceda a absolvelo, declarando de oficio las costas procesales.

Pásase, una vez terminada la declaración e interrogatorio del procesado, a las pruebas (testifical, pericial y documental), que finalizadas que fueron, y en vista de su resultado, originaron que el fiscal elevara a definitivas sus conclusiones provisionales, y la defensa las modificara en el sentido de apreciar una nueva circunstancia, 3.ª del artículo 9.º (atenuante: Falta de intención.)

Teniendo que marchar a la ciudad de Almedralejo para la celebración de vistas de las causas pertenecientes a los Juzgados de Almedralejo y Fuente de Cantos, la Sección segunda de esta Audiencia provincial ha quedado constituida la Sala de la siguiente manera: Presidente, don Fernando Vara; magistrados, don Fernando Abarrategui y don José Fernández Argüelles; fiscales, fiscal de su majestad señor Lacambra y abogado fiscal señor de la Cueva, y secretario general, don Pablo Murga, los cuales saldrán para dicha ciudad oportunamente con objeto de empezar a actuar el día primero del próximo Junto, en cuya fecha está señalado el principio de la celebración de juicios.

SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo, Abril, 13.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

—No me opongo a ello—dijo el dependiente.—El coche está pronto; yo me colocaré en el asiento con el cochero, y dos de mis gentes le seguirán a caballo.

—Vos me permitiréis ser el tercero—dijo Héctor, y corrió a tomar su caballo, que había mandado venir de Monkbarne.

—¿Conque es preciso partir?—dijo el anticuario. ¿No hay remedio?

—¡Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Mientras se explicaba así sus ojos se llenaron de lágrimas y su voz alterada descubría toda su aflicción. El anticuario le cogió la mano y le dijo: —¿Qué importa!—dijo el baronet con el pecho oprimido aunque afectaba el tono de la indiferencia.—dejar su casa un poco antes o un poco después! Todo viene a ser lo mismo; un ataque de gota me haría decir adiós para siempre a Knockwinlock. ¿No es verdad Monkbarne? Supongamos, pues, que ahora lo sufro.

Informe del fiscal

Da principio a su extenso informe haciendo resaltar ante el Jurado la alteza de la misión confiada por sus ciudadanos para la cooperación en la administración de justicia, y que deben hacerse dignos de ella fallando sólo con arreglo a los dictados de su conciencia.

A continuación hace, tomando la amplia base que las pruebas le proporcionan, un completo estudio del hecho, haciendo resaltar los puntos más culminantes, que son precisamente los que sirven de sostén a la tesis por él sustentada.

Pasa después a rebatir la tesis de la defensa, negando la existencia de la legítima defensa y de la falta de intención, y para terminar da

COMISION MIXTA

DE SOCIEDAD MILITARES

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

10, 17 h.

Agasajos a los soldados repatriados

Mejilla.—El general Fresneda ha publicado una sentida y vibrante alocución invitando al vecindario a que acuda al muelle con objeto de despedir a las tropas que regresan a sus guarniciones de la Península.

Reina tranquilidad

Mejilla.—Sin ninguna novedad se efectuó un convoy a la posición de Auvar. Las fuerzas pertenecientes a la columna de Kandusi efectuaron un paseo militar, llegando hasta las proximidades de Buchart y regresando sin novedad al lugar de donde habían salido.

Un rasgo delicado

Mejilla.—La joven y bella actriz Carmen Oliver Cobeña, acompañada de sus padres, estuvo en Monte Arruit depositando flores sobre las tumbas en que yacen los mártires de agosto.

10, 22 30 h.

La aviación

Tetuán.—Los aviones de Segangan están casi destruidos. Hoy continuaron los incendios producidos por los aviones. De algunas tiendas se vio salir a los mercaderes y refugiarse en las cuevas. Algunos perecieron. Tomaron parte en el bombardeo las escuadrillas de Tetuán y Larache.

Invento

Ceuta.—El capitán de Ingenieros señor Baró ha marchado a Madrid para practicar las pruebas de los aparatos de aviación exploradores de su invención.

Movimiento de buques.

Ceuta.—Llegó el Alfonso XII. Salíó para el Peñón de Vélez el España.

11, 1'30 h.

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos participa desde el zoco el Jemil, lo siguiente:

Como comunicó a vuestencia una columna ligera se destacó de Larache, formada por fuerzas de Regulares, los batallones de Figueras, León, las Navas y Mallorca, tres compañías de Ingenieros y demás elementos auxiliares, a las órdenes del general Sarjurjo, ocupando posiciones muy importantes en Beni-Uset, que completan las que fueron tomadas anteriormente por las columnas de Ceuta y Tetuán.

Dichas posiciones fueron tomadas sobre la marcha, deteniéndose la columna en la posición de Haddal. La columna de Marzo salió al encuentro de la de Larache y estableció contacto.

Durante la mañana de hoy el enemigo no ha disparado ni un solo tiro. Yo salí hasta Garmillo, en donde conferencé con los jefes de Larache y recibí datos para el estudio del avance a Tazarut.

En Mejilla 15 aviones volaron sobre Tíjaza y vieron sobre Ula-ut Peguer concentración de enemigos, a los que bombardearon y disolvieron con fuego de ametralladora y bombas.

En Ceuta, Tetuán y el Peñón, sin novedad. En Aihucemas hubo ligero tiroteo.

11, 2 h.

Ampliación al parte

En el Ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente ampliación al parte del alto Comisario:

Se han presentado emisarios de diversas fracciones de Beni-Arós, Beni-Iseff y Sumata ofreciendo hacer acto de sumisión.

A causa de la gran descomposición que existe entre las fuerzas del campo enemigo, como consecuencia de la operación realizada por nuestras tropas el día 7, el Raisuni, según todas las noticias, abandonó Tazarut, internándose en Buhaxen.

No obstante, en Tazarut quedan núcleos de rebeldes que pueden oponer resistencia a nuestro avance.

JUICIOS DE REVISIÓN

Revisión de 1920

Mariano García Vidal, número 26; Benito Pozo Granados, número 42, y Leandro Juez Núñez, número 52, excluidos temporalmente.

Juan Gallardo Núñez, número 27; Diego Sánchez Sánchez, número 4; Fernando González Carrasco, número 9; Juan Pérez Gutiérrez, número 10; Anselmo Calvo Motiño, número 11; Juan Sama, número 54; Manuel Escudero Sanabria, número 20; Francisco Delgado Delgado, número 29; Melchor Barrero Murillo, número 35; Ramiro Galván García, número 36; Antonio Álvarez Triviño, número 40; Juan Pozo Roncero, número 45; Santiago Benítez Murillo, número 48, y Juan Caballero López, número 49, exceptuados.

Revisión de 1919

Benito Rodríguez Garcés, número 7; Diego Sánchez Rodríguez, número 20; Juan Murillo Benítez, número 30; Juan Centeno Martínez, número 46, y Melitón Rodríguez Dávila, número 54, excluidos temporalmente.

Diego Mota Romero, número 41; José Benítez Tamargo, número 47; Eusebio Romero Jiménez, número 44, exceptuados.

Revisión de 1921

Santiago Alberca Centeno, número 1; Antonio Campos Risco, número 3, y Manuel Tena Centeno, número 4, exceptuados.

Revisión de 1920

Antonio Garrido Expósito, número 4, y Antonio Nogales Taboada, número 8, exceptuados.

Revisión de 1919

Félix Murillo Fernández, número 2, excluido temporalmente.

Antonio Nogales Valentín, número 8, exceptuado.

Ribera del Fresno

Reemplazo actual

Francisco Martín Hernández, número 2; Joaquín Barroso Pachón, número 15; Francisco Alba Díaz, número 24; Francisco Gallardo Martínez, número 38; José Rodríguez Ortega, número 41, y Manuel Gordillo Jiménez, número 44, exceptuados.

Manuel Zapata Ester, número 3, prófugo.

Antonio Moro Lergo, número 5, pendiente de presentación.

Juan José Díaz Aguilár, número 13, soldado.

Juan Carvajal Orellana, número 23, pendiente de presentación.

Virgilio Godoy Orellana, número 22, y Estanislao Parás Risco, número 33, excluidos temporalmente.

Ángel Carenas Chacón, número 25, pendiente de observación.

Revisión de 1921

Wenceslao Rodríguez Muñoz, número 1, excluido temporalmente.

Daniel Contreras Martínez, número 5; Joaquín Sayago Caballero, número 13; Juan Toro Martínez, número 16; Juan Corral Rodríguez, número 19, y Diego Sánchez Cano, número 22, exceptuados.

Revisión de 1920

Joaquín García Fuentes, número 6, excluido temporalmente.

Isidro Suárez Barreno, número 8, soldado.

Manuel Salazar Arencón, número 9, pendiente de documentación.

Juan Merino Rosas, número 18, y José Polleta Ortiz, número 31, exceptuados.

Revisión de 1919

Manuel Barroso Valencia, número 15; Isidro Pizarro Sebrán, número 20; Manuel Carvajal Campillejo, número 29, y Luis Acosta Cachadilla, número 39, excluidos temporalmente.

Eulogio Barroso Pachón, número 21, pendiente de observación.

Juan González Morales, número 19; José Meneses Gordillo, número 25; Isidro Brivia Flores, número 27; Santos Ríos Bolaños, número 33, y Miguel Fernández Bolaños, número 41, exceptuados.

Zalamea de la Serena

Reemplazo actual

Diego García Dávila, número 3, soldado.

Camilo Bantío Gülsado, número 32; Manuel Romero Blázquez, número 4; Manuel Rodríguez Sánchez, número 7; Clemente C. Gómez, número 8; José Cabanillas Dávila, número 22; Francisco Romero Romero, número 25; José Molares García, número 21; Manuel Busto Romero, número 33; Dionisio Montes Pozo, número 36; Pedro Pozo García, número 42; Bernardo Baena Mesa, número 46; Juan Rodríguez Aragónés, número 50; Antonio Alcántara Mora, número 53, y Ambrosio Dávila Benítez, número 60, exceptuados.

Andrés Romero Montes, número 19; Antonio Tamayo Sánchez, número 34, y Francisco Moreno Gülsado, número 40, pendientes de observación.

Luis Dávila Pozo, y Juan Jiménez Manota, número 73, excluidos temporalmente.

Celestino Dávila García, número 14, y Miguel Haba Cuadrado, número 74, pendientes de documentación.

Juan Fernández Blanco, número 25, y Pedro Carrasco Pineda, número 39, pendientes de presentación para día 10 del actual.

Revisión de 1921

José García Rodríguez, número 3; Antonio Pozo Romero, número 16; Pedro Pérez Gutiérrez, número 21, y Manuel García García, número 44, excluidos temporalmente.

Severino Benítez Álvarez, número 7, pendiente de documentación.

José Ranero Ranero, número 8; Antonio Hidalgo García, número 12; Juan Sánchez Mochero, número 13; Juan López Galán, número 14; Melchor García Mistrastera, número 15; Diego López Cusao, número 26; Florián Centeno Valiño, número 27; Antonio Doblado Murillo, número 31, y José Rodríguez Rodríguez, número 34, exceptuados.

Ha llegado de Higuera de Vargas el alcalde de aquel Ayuntamiento don Joaquín Perera Eusebio y los concejales don Manuel Gil Viera, don Luis Larios Flores, don Fausto Ardila, don Juan Moreno y don Manuel Romero Merián. —De San Vicente de Alcántara, el alcalde don Daniel Moreno y el regidor síndico don Emilio Salgado.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE VENDE una jardinera de ocho asientos, seminueva. Informes: Echegaray, 18 (sastrería), Badajoz.

COMPRO y vendo muebles. De General A. Franco y los Desechados.

SE VENDE una fábrica electrohárinera en la provincia, con servicios en tres pueblos. Para informes, Vicente Moratinos, agente de negocios en Badajoz.

SE ARRIENDA a pasto y espigas el cuarto del medio de la dehesa de «Valdelagrana la grande», de cabida de 500 fanegas. Para tratar, en la finca, con Emilio Cerdón.

SE VENDE el agostadero de la finca «Doña Teresa», compuesto de 1 200 fanegas de rastrojo y unas 3.000 de pastos, juntos o separados. Para tratar, en la finca o con don Francisco Sanabria, Santa Lucía, 13, Badajoz.

CORCHO.—Se vende el de las dehesas «Vista alegre», de Ojiva de Mérida, y «Coto de la Vieja», de Mérida, próximo al ferrocarril. Para tratar, en Badajoz, don Diego Serrano Becerra, procurador.

SE REALIZAN enseres de casa de labor y maquinaria. Para tratar, Vasco Núñez, 51, Toribio Martínez.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE ARRIENDA una rastrojera de pasto y espigas en término de Badajoz, finca «La Encomienda», entre «Albala» y «Acevedo», con abundante agua. Para tratar, con su dueño, en la misma finca.

SE VENDE la rastrojera de espiga y grama de la dehesilla de «Calamón», de 1 000 fanegas, con buenos abrevaderos de agua. Para tratar, en Badajoz, con don Baldomero Sánchez, y en Almedra, con don Juan Silvero.

SE ARRIENDA el aprovechamiento de espigas (sin pastos), de las dehesas «Sarteneja», «Fresnillo» y «Corregidora», situadas en la vega de Guadiana, con abundantes abrevaderos, entre ellos el citado río. Para tratar, con su dueño, don Juan Francisco Goyeneche, Echegaray, 20, Badajoz.

SE VENDEN los aprovechamientos de rastrojeras de las dehesas «Hierro» y «Espadañas», con buenos abrevaderos, pasando por una de ellas la ribera de Tálga, cuyos aprovechamientos, consistentes en 2.000 fanegas sembradas próximamente, mitad de misturas y el resto de trigo.

También se venden los pastos y gramas de la dehesa «Nateras», con buenos abrevaderos, por pasar por ella la ribera y Guadiana. Para tratar, con el Sindicato Agrícola de Alconchel.

SE ARRIENDA el agostadero de pasto, grama y espiga, en la dehesa «Cabeza Rubia», a dos kilómetros de la estación de Talavera la Real. Para tratar, en el cortijo de la misma.

SE VENDE el agostadero de 1.200 fanegas de rastrojo de la dehesa de «Talanquera», con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Tomás López, en Chélez.

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los siguientes documentos:

Al Capitán general se remite copia del informe de Ingenieros sobre obras del almacén de San Carlos, de Olivenza.

A Castilla, Gravelinas y Villarrobledo, señalando nueva fecha para que se presenten talladores en la Comisión Mixta.

A Gravelinas se remite pase a favor del soldado de ese regimiento Juan Marigallo y dos más para incorporarse a Mejilla.

Al mismo pase a favor del capitán don Antonio Loriga y su asistente para incorporarse a Ocaña.

Residencia

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden por la que, accediendo a lo solicitado por el general de brigada don Luis Navarro y Alonso de Celada, se le autoriza para que fije su residencia en Badajoz, en concepto de disponible.

Se conceden las resoluciones de compromisos

Por Real orden se dispone que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 253 de la vigente ley de Reclutamiento y Real orden circular de 22 de enero de 1917 se concedan resoluciones de compromisos a los voluntarios que así lo soliciten, siempre que reunan las condiciones que determina dicho artículo 253 y las del 418 del reglamento para la aplicación de la citada ley.

REALIZACION

Con motivo de reponer el surtido de tarjetas postales, se realizan en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA postales a 6 pesetas el 100, a elegir.

Acudir hoy, mañana será tarde. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

NOTICIAS

Sesión.—Para hoy ha sido convocado el Ayuntamiento en primera citación, con objeto de celebrar sesión ordinaria, creyéndose que los concejales asistirán en número suficiente para que pueda verificarse, porque deben tomarse acuerdos relacionados con el recibimiento que ha de dispensarse al batallón expedicionario de Castilla.

Pésame.—En el pueblo de Sancti-Spiritu falleció la virtuosa señora doña Matilde Molina Milara, haciendo presente por tan sensible pérdida nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, y en especial a su nieto don Rafael Lara Quintana, estimado amigo nuestro.

Se vende un plano. Razón, Muñoz Torero, 32, principal.

Doña Antonia Burgos vende 40 cerdos de varias edades. Para tratarlos, en el cortijo de don Ricardo Carapeto.

Almoneda.—San Agustín, 4, pral. Manuel Lázaro ofrece sus trabajos de pocero. Méndez Núñez, 3, Montijo.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

Se vende un plano. Razón, Muñoz Torero, 32, principal.

Doña Antonia Burgos vende 40 cerdos de varias edades. Para tratarlos, en el cortijo de don Ricardo Carapeto.

Almoneda.—San Agustín, 4, pral. Manuel Lázaro ofrece sus trabajos de pocero. Méndez Núñez, 3, Montijo.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

Se vende un plano. Razón, Muñoz Torero, 32, principal.

Doña Antonia Burgos vende 40 cerdos de varias edades. Para tratarlos, en el cortijo de don Ricardo Carapeto.

Almoneda.—San Agustín, 4, pral. Manuel Lázaro ofrece sus trabajos de pocero. Méndez Núñez, 3, Montijo.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

Se vende un plano. Razón, Muñoz Torero, 32, principal.

Doña Antonia Burgos vende 40 cerdos de varias edades. Para tratarlos, en el cortijo de don Ricardo Carapeto.

Almoneda.—San Agustín, 4, pral. Manuel Lázaro ofrece sus trabajos de pocero. Méndez Núñez, 3, Montijo.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

Se necesitan operarias

mayores de catorce años, labor fácil, buenos jornales. Informarán Arco-Aguero, 20, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

SE ARRIENDAN

agostaderos para vacas, yeguas y ovejas, de pastos inmejorables, que han estado reservados todo el invierno y la primavera. Se admiten hasta 300 vacas y 1 000 ovejas. Dehesa «El Hinojo», a seis kilómetros de Mérida y lindando con el río Aljucén.

Para tratar, plaza de la Constitución, número 26, Mérida.

SE VENDE

una fábrica de electricidad, harinera y panificadora, con motor a gas de 25-30 H-P. y terreno anejo, instalada en Valverde de Mérida. Para tratar, con su dueño, Gabriel Cortés Fernández, en dicho pueblo.

RASTROJERA

Se vende el aprovechamiento de pastos (sin espiga) de la rastrojera del cortijo «El Alamo» y sus agregados, que componen 500 fanegas con buenos abrevaderos.

Para tratar, con José Garrido Borrego, en Puebla de Sancho Pérez.

Ganga.—Venta a plazos

Se vende fábrica Electrohárinera panificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jaronés Núñez.

SINDICATO AGRICOLA

El día 14 del corriente mes, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio del Sindicato (Nueva, 8), la subasta de los aprovechamientos de espigas y pastos de este término asociado, bajo las bases y condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta entidad.

Puebla de la Calzada, 2 de mayo de 1922.—El presidente, Sancho Bejarano.—El secretario, Isidoro Jerez.

Ajuria y Aranzabal (S. A.) :-: Vitoria

La casa más importante de España en fabricación de Maquinaria Agrícola

:-: 25 SUCURSALES en las principales regiones agrícolas :-:

Segadora-Atadora Massey-Harrys, la mejor y más ligera del mercado.

Cosechadoras, Espigadoras, Gavilladoras, Guadañadoras y todo el afamado material Massey-Harrys.

Hilo Sisal legítimo. Trilladoras Ramsomes. Aventadoras y Cribadoras. Trillos rotativos patentados y de sierras.

Arados de vertedera fija y giratoria Hispanos Ideales, Bramants, etcétera, etc. Gradas, Cultivadores, Desterronadoras, etc., etc.

Sembradoras, Bombas para todos los usos y toda clase de Maquinaria Agrícola y Vitícola. Tractores tipo Canque marca Renault y Citane 10120 y 15130 HP.

Motores LISTER y esquiladoras para ovejas

:-: Sucursal para Extremadura: MÉRIDA, Cardero, número 5 :-: Depósito en Cáceres, J. Requejo. Depósito en Azuaga, M. Echevarría



Advertisement for HIPOFOSFITOS SALU, featuring a woman and text about health benefits.

REGISTRO CIVIL and Ofertas que se hacen. Includes various legal notices and advertisements.